Guayaquil, 29 de febrero del 2012

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

En su despacho.-

RECIBIDO
2012 MAR -6 PM 2:55

De nuestra especial consideración:

Por la presente, comunico a ustedes que con fecha 29 de diciembre del dos 2011, se les notificó la cesión de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi representada, la compañía **KORELCORP S.A.**, que hace la compañía **NIAGARA INTERNATIONAL LLC** a favor de los cónyuges **FERNANDO HUMBERTO GARCÉS ORBE Y ALDA PATRICIA VINTIMILLA GOBEIL**, la referida notificación fue suscrita con fecha 26 de diciembre del mismo año.

Que el día 30 de diciembre del 2011, entre la cedente y los cesionarios se suscribió la resciliación de la cesión de acciones antes descrita, en consecuencia el dominio de las mismas volvió a su estado anterior, es decir, a favor de la compañía **NIAGARA INTERNATIONAL LLC,** en consecuencia sigue siendo propietaria de las 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital accionario de mi representada **KORELCORP S.A.**

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Econ. Fernando Garcés Orbe

Representante Legal

KORELCORP S.A.